



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 05 SEP 2014

CUDAP: EXP-UNC: 0046912/2014

VISTO:

La constitución de los comités evaluadores correspondientes al sistema de Evaluación Docente de nuestra Facultad que se lleva a cabo en esta Unidad Académica el día 8 de septiembre del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que al mencionado evento asisten en calidad de miembros del comité la Dra. María Cristina MIRAS, de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Que se designa al Comité Evaluador de acuerdo a Res.HCD 1023/14 correspondiente al sistema de Evaluación Docente de esta Facultad,

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por Dec. 1343/74, Dec. 283/94, 429/95 y modificatorias.

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la liquidación y pago a favor de la **Dra. María Cristina MIRAS**, en un cargo Prof. Asociado DE, el importe correspondiente a uno y medio (1 y 1/2) días de viático **más** el gasto de pasajes por traslado terrestre Río Cuarto – Córdoba – Río Cuarto para realizar las gestiones mencionadas ut-supra, el día 8 de septiembre del corriente año.

Artículo 2do.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con créditos presupuestarios disponibles de la Dependencia.

Artículo 3ro.: Notifíquese al Área Económico Financiera y archívese.

RESOLUCION Nro.:
gcm/SB

1042

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC